

Acta de Asamblea Extraordinaria

FUNDACION LA VEGA ROTARIA

Acta # 6

NIT 832008.239-8

En el municipio de La Vega, Cundinamarca siendo las 10:00 a.m. del día 2 de mayo del 2024, se reunieron los socios de la Fundación La Vega Rotaria, en la sede del restaurante Josmar, según convocatoria enviada por correos electrónicos y mensajes de texto por wast-up, enviados por el representante legal el día 2 de abril del presente año con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Elección del presidente y secretario de la reunión.
3. Nombramiento del presidente quien a su vez elegirá la junta directiva.
4. Lectura y aprobación del contenido de la presente acta.
5. Marcha final.

Puesto en consideración el orden del día fue aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quorum.

Se verifico la presencia del quorum estatutario para poder deliberar y decidir a la reunión asisten un total de ocho socios los cuales equivalen al 100% de los socios.

2. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.

Se postuló como presidente de la reunión a Amelia Neiza Pinillos con cedula de ciudadanía 41350452 y como secretaria a María del Pilar Rodríguez Salcedo con cedula 41.651.221 quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL.**

Por unanimidad se eligió a María del Pilar Rodríguez Salcedo por un periodo de un año a partir del 1 de julio del 2024 al 30 junio del 2025 como presidenta de la Fundacion La Vega nRotaria, siendo ella su vez la representante legal.

De conformidad con lo previsto en los estatutos que rigen a la Fundación, la Asamblea en pleno procedió a nombrar su junta directiva para trabajar durante el mismo periodo así:

Representante Legal.

MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ SALCEDO

Cedula de ciudadanía 41.651.221, expedida el 17 de enero de 1975.

JUNTA DIRECTIVA.

Presidente:

MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ SALCEDO

Cedula de ciudadanía 41.651.221, expedida el 17 de enero de 1975.

Secretario:

MANUEL JOSE ESPITIA SOTELO

Cedula de ciudadanía 19.129.212, expedida el 17 julio de 1972.

Tesorero:

AMELIA NEIZA PINILLOS

Cedula de ciudadanía. 41.350.452, expedida el 22 junio de 1967

Suplente del Presidente:

MANUEL JOSE ESPITIA SOTELO

Cedula de ciudadanía 19.129.212, expedida el 17 julio de 1972.

Suplente Secretario:

Enrique Ardila Ardila.

Cedula de ciudadanía 17.099.443, expedida el 28 de junio de 1965.

Suplente Tesorero:

NOLAN ELWYN FRY

Cedula de extranjería 356559, expedida el 24 de noviembre del 2017.

Todos los designados estando presentes han manifestado complacidamente su aceptación a los cargos y han expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones.

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Se dio un receso de 15 minutos para elaborar el acta sometida a consideración de los socios la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Se clausura la reunión el mismo día siendo las 12 m.


AMELIA NEIZA PINILLOS

PRESIDENTE


MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ SALCEDO

SECRETARIA



CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
FUNDACION LA VEGA ROTARIA

Fecha expedición: 2024/07/22 - 15:22:46 **** Recibo No. S000932917 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240722-0139

CODIGO DE VERIFICACIÓN zhwBRb9ttC

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION LA VEGA ROTARIA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 832008239-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : BOGOTA PERSONAS NATUARLES
DOMICILIO : LA VEGA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0501256
FECHA DE INSCRIPCIÓN : DICIEMBRE 16 DE 2002
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 06 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 25,667,273.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CLLE 20 NO 2-24
MUNICIPIO / DOMICILIO: 25402 - LA VEGA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3108669077
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3123142869
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : terecita1003@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CLLE 20 NO 2-24
MUNICIPIO : 25402 - LA VEGA
CORREO ELECTRÓNICO : teresita1003@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : teresita1003@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2002 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3064 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE DICIEMBRE DE 2002, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION LA VEGA ROTARIA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES ALCALDIA

CERTIFICA - REACTIVACIÓN



CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
FUNDACION LA VEGA ROTARIA

Fecha expedición: 2024/07/22 - 15:22:46 **** Recibo No. S000932917 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240722-0139

CODIGO DE VERIFICACIÓN zhwBRb9ttC

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 16 DE FEBRERO DE 2019 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA , REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14581 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE FEBRERO DE 2019, SE DECRETÓ : INSCRIPCIÓN REACTIVACIÓN FUNDACIÓN ART 29 DE LA LEY 1429 POR DECISIÓN DE LOS ASOCIADOS

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN	FECHA
AC-15	20170428	CAMARA DE COMERCIO	FACATATIVA RE01-12685	20170428
AC-15	20170328	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS LA VEGA	RE01-13709	20171027
AC-2	20180922	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA LA VEGA	RE01-14446	20181106
AC-2	20190216	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA LA VEGA	RE01-14581	20190225
AC-2	20240302	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS LA VEGA	RE01-18638	20240402

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACIÓN TENDRÁ COMO OBJETIVOS: A) GENERAL .- CREAR, ESTABLECER, INCREMENTAR, APOYAR, SOSTENER, AUXILIAR Y ESTIMULAR PERSONAS Y ORGANISMOS QUE DESARROLLEN OBRAS DE SERVICIO SOCIAL, SIN ANIMO DE LUCRO. B) ESPECÍFICO .- REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO, TALES COMO: SERVICIOS DE SALUD, CULTURA, EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DE AUTOGESTIÓN.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 4,000,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 02 DE MAYO DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19158 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE JULIO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ESPITIA SOTELO MANUEL JOSE	CC 19,129,212

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 02 DE MAYO DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19158 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE JULIO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	NEISA PINILLOS AMELIA	CC 41,350,452

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 02 DE MAYO DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19158 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE JULIO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	RODRIGUEZ SALCEDO MARIA DEL PILAR	CC 41,651,221

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 02 DE MAYO DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19158 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE JULIO DE 2024, FUERON



CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
FUNDACION LA VEGA ROTARIA

Fecha expedición: 2024/07/22 - 15:22:46 **** Recibo No. S000932917 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240722-0139

CODIGO DE VERIFICACIÓN zhwBRb9ttC

NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	ARDILA ARDILA ENRIQUE	CC 17,099,443

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 02 DE MAYO DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19158 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE JULIO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	ARDILA ARDILA ENRIQUE	CC 17,099,443

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 02 DE MAYO DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19158 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE JULIO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	FRY NOLAN ELWYN	CE 356,559

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 02 DE MAYO DE 2024 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19159 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE JULIO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE DIRECTOR	RODRIGUEZ SALCEDO MARIA DEL PILAR	CC 41,651,221

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

SON FUNCIONES DEL DIRECTOR: A) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA FUNDACIÓN CON FACULTADES PARA TRANSIGIR, DESISTIR, DELEGAR, SUSTITUIR Y CONCILIAR. B) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES PARA DEFENDER LOS INTERESES DE LA FUNDACIÓN. C) LIDERAR AL CONSEJO EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVADES. D) PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA DE LA FUNDACIÓN. E) FIRMAR LOS CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN CONFORME A LOS PRESENTES ESTATUTOS. F) NOMBRAR POR CONSENSO LOS COMITÉS DE TRABAJO, TANTO COMO PARA LA RECOLECCIÓN DE FONDOS COMO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL. G) ORDENAR LOS GASTOS.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$198,308,897

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : \$9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO



CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
FUNDACION LA VEGA ROTARIA

Fecha expedición: 2024/07/22 - 15:22:46 **** Recibo No. S000932917 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240722-0139

CODIGO DE VERIFICACIÓN zhwBRb9ttC

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación zhwBRb9ttC

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

LEYDI PAOLA CARRILLO BERNAL

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***